



COMUNICACION Nº 5626

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios a fines de celebrar convenios de colaboración con el Gobierno Provincial y/o Nacional con el fin de impulsar programas, planes, capacitaciones y/o campañas a los efectos de generar mayor conciencia social en torno al tema de adicciones no solo debido a la compleja naturaleza de las mismas sino también en lo que refiere a políticas de prevención y tratamiento e intervención comunitaria.

SALA DE SESIONES, 05 de mayo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas